



**Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Córdoba**

Secretaría

**COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS
CÓRDOBA**

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 7 de Marzo de 2017

Número: 748

**Circular nº 9 /2017 de
SECRETARÍA**

Córdoba, 7 de Marzo de 2017

Asunto: Premio al estudio establecido por este Colegio

Estimado/a compañero/a:

Como en años anteriores, se convoca un Premio al Estudio para hijos de colegiados que se encuentren cursando estudios en la Carrera de Farmacia, en cualquiera de las Facultades establecidas en España.

Para optar a dicho Premio, será condición indispensable haber aprobado todas las asignaturas correspondientes al curso pasado en la convocatoria de Junio, con una media mínima de Notable. Se entenderán cursos académicos completos y se valorarán los créditos en función de que las asignaturas sean troncales, optativas o de libre configuración

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el día 28 de Abril de 2017, en la Secretaría de este Colegio y el Premio se concederá a aquel alumno que haya obtenido en dicho curso la máxima puntuación según el siguiente baremo:

Matrícula de Honor:	4 puntos.
Sobresaliente:	3 “
Notable:	2 “
Aprobado:	1 “

Dividido por el número de asignaturas que tenga el curso.

En caso de empate, se valorará por el mismo sistema los resultados obtenidos en el curso anterior. La concesión del Premio se hará por la Junta de Gobierno y se entregará al alumno elegido en el Acto anual con motivo de la celebración de nuestra Patrona, la Inmaculada Concepción.

La cuantía del Premio será de 600'00 €.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

VºBº Presidente



Antonio J. Ortega Gallego
Secretario

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal LOPD. 15/1999; Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba, Responsable del tratamiento (Avda. El Brillante, 31, 14012 - Córdoba), le informa que los datos personales aquí reseñados se encuentran incorporados a un fichero con la finalidad del mantenimiento de la relación contractual entre las partes. El interesado gozará en todo momento de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición garantizados por la Legislación vigente, dirigiéndose a la dirección arriba indicada.

Teléfono: 957 299 555; FAX 957 282821 e-mail: colegio5@cofcordova.com